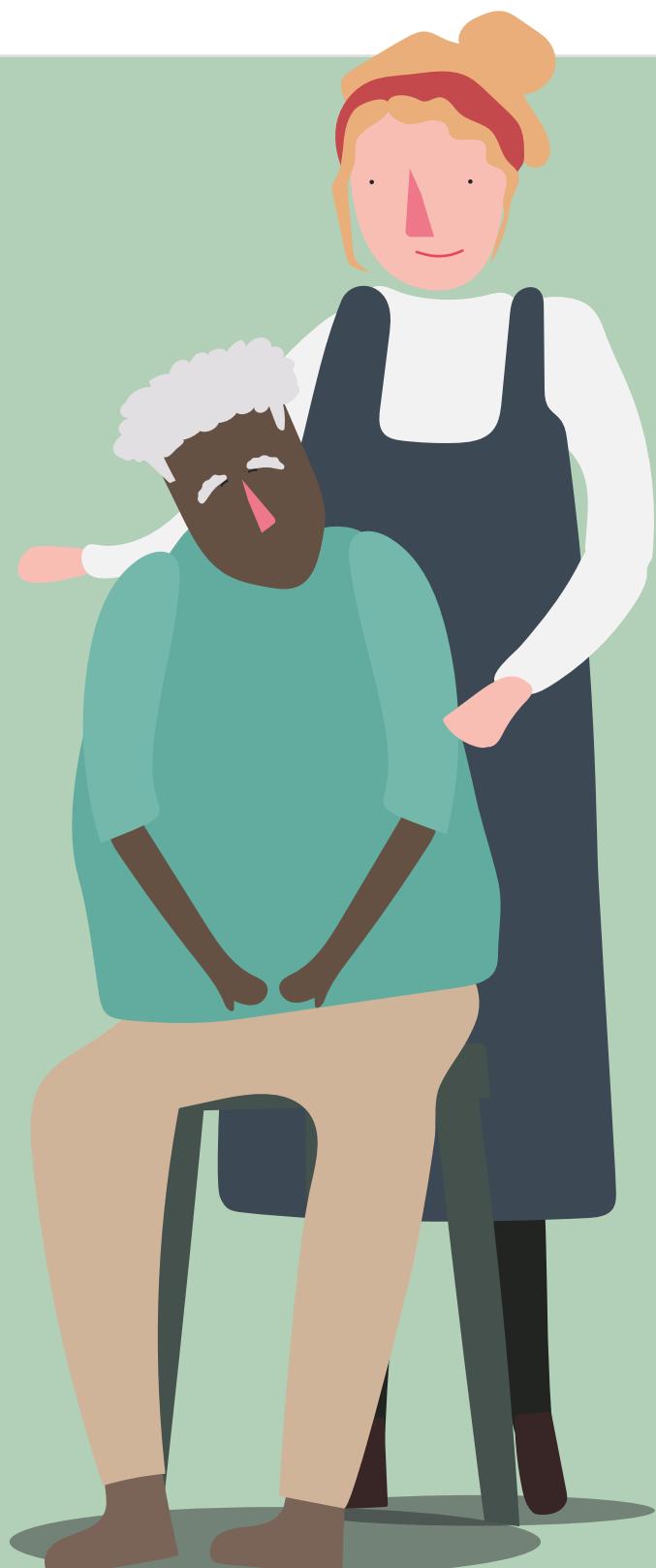


4
CARTILLA DE INFORMACIÓN

El cuidado de las personas mayores, el rol de la persona cuidadora



NACIONES UNIDAS

CEPAL

El derecho al cuidado, requiere políticas integrales que ofrezcan servicios de calidad y valoren, redistribuyan y organicen el trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado.

**EL DERECHO AL CUIDADO INCLUYE EL
DERECHO A CUIDAR, A SER CUIDADO
Y AL AUTOCUIDADO.**

Las necesidades de cuidado **están en aumento en todos los países de la región** producto de los cambios demográficos, epidemiológicos y en el mundo del trabajo, así como de los efectos del cambio climático.

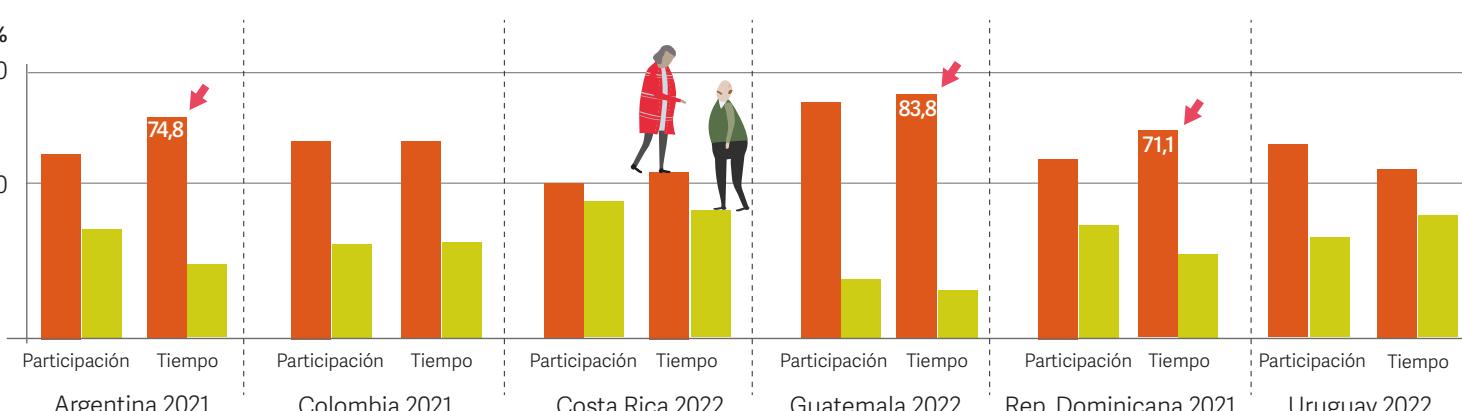
América Latina (6 países): Distribución por sexo de la participación y el tiempo dedicado al cuidado por la población de 65 años y más, 2021-2022 (en porcentajes)

Los patrones de desigualdad en la organización del trabajo doméstico y de cuidados en los hogares **se sostienen hasta la vejez.**



Las mujeres mayores siguen teniendo una mayor participación y dedicación que los hombres al trabajo no remunerado y al cuidado. En algunos países (☞), como la Argentina, Guatemala, y la República Dominicana, **más del 70% del tiempo necesario para los cuidados es dedicado por las mujeres mayores de 65 años.**

Las mujeres se encontrarán cada vez más en una situación de ser **cuidadoras y necesitar cuidados de manera simultánea.**

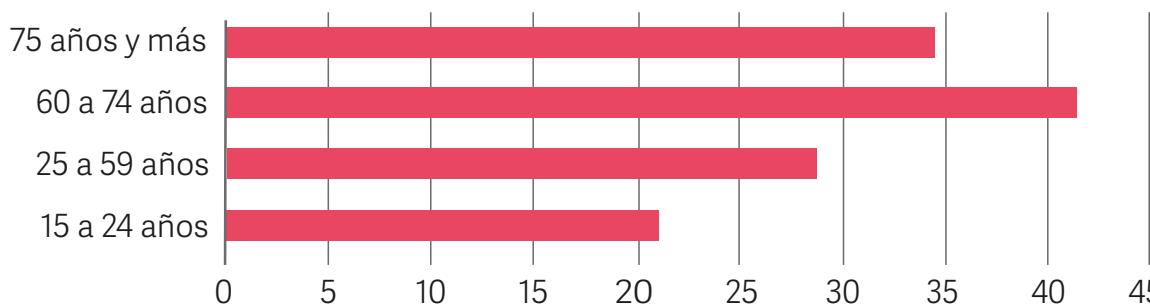


Pregunta de análisis :

¿De qué manera se puede abordar de forma efectiva la doble vulnerabilidad de las mujeres mayores, quienes se encuentran en la situación simultánea de ser cuidadoras y necesitar cuidados, garantizando así el pleno ejercicio de su derecho a ser cuidadas y a su propio autocuidado?

Las necesidades de cuidado están en aumento en todos los países de la región. La división sexual del trabajo y la actual organización social del cuidado es uno de los nudos estructurales de la desigualdad de género.

America Latina: Mujeres con dedicación exclusiva al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, por grupos de edad, 2023, (promedio ponderado, en porcentaje)



En el caso del trabajo no remunerado, **las mujeres dedican el triple de horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres.**

Es necesario establecer y fortalecer:

- La solidaridad y la corresponsabilidad social en la materia
- Los sistemas integrales de cuidados
- Las políticas dirigidas a la mejora de los ingresos durante la vejez
- La regulación del trabajo de cuidados
- Mecanismos para aliviar la carga de trabajo de las personas cuidadoras

En la región, la infraestructura y los modelos de atención para ofrecer cuidados a largo plazo de calidad son limitados o inexistentes. Además, estos cuidados se caracterizan por sus altos costos económicos, físicos y emocionales para quienes lo requieren y para quienes lo proveen.

Por ello, es clave:

1. Promover los cuidados a largo plazo como un **inversión social y económica positiva** y una fuente de expansión del empleo.
2. **Desarrollar políticas públicas de largo aliento** para garantizar el derecho a cuidar y recibir cuidados, en el marco de una institucionalidad y legislación sólidas
3. Desarrollar sistemas de registros nacionales de instituciones y personas trabajadoras **en el área de los cuidados de largo plazo**
4. Garantizar la formación, actualización y capacitación de **equipos interdisciplinarios especializados**
5. Ampliar la infraestructura y garantizar la oferta de servicios **accesibles, asequibles, de calidad y centrados en la persona**

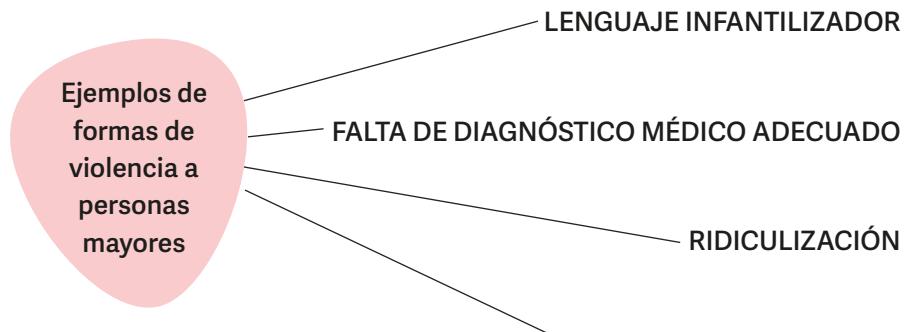
Pregunta de análisis :

¿De qué manera el desarrollo y fortalecimiento de Sistemas Integrales de Cuidados y las políticas dirigidas a la mejora de los ingresos durante la vejez pueden romper con el patrón de dedicación exclusiva al cuidado en los grupos de mujeres mayores?

El cuidado de las personas mayores debe ser acompañado con el seguimiento de potenciales prácticas que puedan suponer la vulneración de sus derechos

FORMAS DE VIOLENCIA

Estas prácticas abarcan desde el uso de un lenguaje condescendiente o infantilizador hasta la falta de diagnósticos médicos adecuados, la ridiculización y el descuido sistemático de las necesidades de las personas mayores.



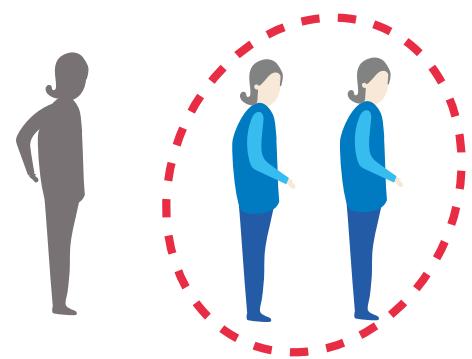
DEMANDA EN EL SECTOR DE LOS CUIDADOS

En el sector de los cuidados se prevé un incremento de la demanda total de empleo, lo que presenta una doble oportunidad para la región: la creación de nuevos puestos de trabajo en la economía del cuidado y la reducción del tiempo de trabajo no remunerado en los hogares.

Para aprovechar plenamente esta doble oportunidad, es fundamental tener políticas de inclusión laboral adecuadas que contribuyan a combatir los estereotipos de género en el trabajo de cuidado

SITUACIÓN EN LOS CENTROS DE CUIDADO

En los centros de cuidado, las cifras son aún más elevadas, ya que **dos de cada tres miembros del personal declaran haber maltratado a una persona mayor en el último año.**



EFECTOS DURANTE EL COVID-19

La pandemia de COVID-19 evidenció aún más estas problemáticas, especialmente en las residencias de cuidados de largo plazo, donde se observaron **restricciones en el acceso a servicios de salud y otros recursos esenciales.**

BARRERAS DE ACCESO

En la región, la infraestructura y los modelos de atención para ofrecer cuidados a largo plazo de calidad son limitados o inexistentes. Además, estos cuidados se caracterizan por sus altos costos económicos, físicos y emocionales para quienes lo requieren y para quienes lo proveen.

Pregunta de análisis :

¿Que acciones en su territorio se ejecutan para establecer mecanismos efectivos de fiscalización, formación especializada y políticas de inclusión laboral para prevenir la violencia y erradicar las prácticas de maltrato en los servicios de cuidado?

**América Latina y el Caribe está
experimentando la mayor
transformación demográfica de este
siglo: el acelerado envejecimiento
de la población**



Más información sobre
estadísticas e indicadores

